

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2021-7388 *Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria 5/2021, por créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Expediente 726/2021.*

Conforme a lo establecido en los artículos 169 y 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, de 15 días hábiles desde la publicación del anuncio de exposición pública en el Boletín Oficial de Cantabria nº 141, de 22/07/2021, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo del Pleno de la Corporación, de fecha 12/07/2021, de aprobación de la modificación presupuestaria nº 5/2021 por créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Tras la aprobación de este expediente, el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE GASTOS				
Capítulo	Denominación	Anterior	Modificación	Actual
Operaciones Corrientes				
1	Gastos de Personal	2.239.210,00	0,00	2.239.210,00
2	Gastos B. Corrientes y Servicios	1.748.229,17	53.000,00	1.801.229,17
3	Gastos Financieros	13.000,00	0,00	13.000,00
4	Transferencias Corrientes	210.890,00	66.920,00	277.810,00
5	Fondo de Contingencias y otros imprevistos	4.000,00	0,00	4.000,00
Operaciones de Capital				
6	Inversiones Reales	2.543.741,17	59.000,00	2.602.741,17
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00
8	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
Total		6.759.070,34	178.920,00	6.937.990,34

ESTADO DE INGRESOS				
Capítulo	Denominación	Anterior	Modificación	Actual
Operaciones Corrientes				
1	Impuestos Directos	1.635.000,00	0,00	1.635.000,00
2	Impuestos Indirectos	100.000,00	0,00	100.000,00
3	Tasas y otros Ingresos	899.300,00	0,00	899.300,00
4	Transferencias Corrientes	907.500,00	0,00	907.500,00
5	Ingresos Patrimoniales	344.600,00	0,00	344.600,00
Operaciones de Capital				
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de Capital	30.500,00	0,00	30.500,00
8	Activos Financieros	2.842.170,34	178.920,00	3.021.090,34
9	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
Total		6.759.070,34	178.920,00	6.937.990,34

JUEVES, 26 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 165

Asimismo, el Anexo de Subvenciones Nominativas para el ejercicio 2021 queda redactado como sigue:

ANEXO DE DISTRIBUCIÓN DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021

De conformidad con el artículo 28 de las bases de ejecución del Presupuesto General de la entidad para el ejercicio 2021, se establece, con cargo a las expresadas aplicaciones y materias, las siguientes subvenciones:

1.º Subvenciones en materia Servicios Sociales.

Con cargo a la aplicación presupuestaria “2310.4800 A Familias e Instituciones sin fines de lucro. Subvenciones Asistencia social” se recogen nominativamente las siguientes subvenciones, por importe de 4.894,41€.

PARTIDA	BENEFICIARIO NOMINATIVO	IMPORTE
2310.48000	Asociación 3ª Edad Santillana del Mar CIF G 39 331 418	3.000,00€
2310.48000	Afectados Inundaciones 2019 Expte. 830/2019	1.894,41€
	Total aplicación 2310.48000	4.894,41€

2.º Subvenciones en materia de educación

Con cargo a la aplicación presupuestaria “3230.4800 A Familias e Instituciones sin fines de lucro. Subvenciones en materia de educación” se recogen nominativamente las siguientes subvenciones, por un importe total de 1.600,00€.

PARTIDA	BENEFICIARIO NOMINATIVO	IMPORTE
3230.48000	CEIP Santa Juliana; Gastos generales	1.600,00€
	Total aplicación 3230.48000	1.600,00€

3.º Subvenciones en materia de Cultura

Con cargo a la aplicación presupuestaria “3360.4800 A Familias e Instituciones sin fines de lucro. Subvenciones en materia de cultura” se recogen nominativamente las siguientes subvenciones, por un importe total de 50.000€.

PARTIDA	BENEFICIARIO NOMINATIVO	IMPORTE
3360.48000	Obispado, subvención reparación iglesias y ermitas	50.000,00€
	Total aplicación 3260.48000	50.000,00€

Santillana del Mar, 17 de agosto de 2021.

El alcalde,

Ángel Rodríguez Uzquiza.

2021/7388

CVE-2021-7388